

Montevideo, 20 de noviembre de 2009

**Sres. Miembros de la Mesa de la Asamblea Representativa del Club Atlético Peñarol**

**Sres. Asambleístas**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, y en virtud del contenido del Orden del Día que los convoca, debemos informarles que el viernes próximo pasado la Comisión Fiscal finalizó el Informe donde examina el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Resultados, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2008.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 20º del Estatuto y 118º del Reglamento General, este informe debía ser presentado en el seno del Consejo Directivo de la presente semana, previo a esta instancia tan importante.

Sin embargo, la sesión de esta semana fue suspendida por causas que desconocemos (sesiona todos los martes a las 18 y 30 hs).

Por otro lado, en la última sesión del Consejo Directivo (martes 10 de noviembre), habíamos solicitado se presentara formalmente la propuesta de Nuevo Instrumento Financiero que hoy se trae al seno de esta asamblea, pero lamentablemente esto no sucedió debido a la ya referida suspensión, por lo cual queremos dejar constancia de que este nuevo Instrumento presentado en el día de hoy -en el tercer punto del Orden del Día- no fue analizado ni discutido formalmente en el seno del Consejo Directivo, como si se hiciera en el caso del oportunamente aprobado por mayoría el pasado 24 de julio de 2009, donde los técnicos que desarrollaron la propuesta participaron de la sesión del Consejo Directivo donde se analizaron y discutieron las particularidades del proyecto.

Sin otro particular, les saludan atentamente

Lic. Diego Benech

Pro Secretario – Consejero  
Club Atlético Peñarol

Arq. Daniel Benech

Consejero  
Club Atlético Peñarol